



UN PASAJE DE IDA Y VUELTA A BUENOS AIRES VALE MÁS DE \$10 MIL Y NO INCLUYE EL EQUIPAJE

Aerolíneas Argentinas comenzó con las modificaciones anunciadas oportunamente para "competir" con las Low Cost. Lejos de mejorar los precios, la aerolínea estatal aumentó los precios y quitó todas las prestaciones.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8136 | AÑO XXXII | MARTES 26 DE FEBRERO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



GOBIERNO AUMENTÓ LA AYUDA ESCOLAR

La Asignación Anual por Ayuda Escolar será de \$5.000 pesos y la Asignación Anual Ayuda Escolar con Discapacidad de \$20.000 pesos, para todos los Agentes dependiente del Gobierno de la Provincia. Además, se informó que este martes serán percibido el complemento salarial que garantiza el piso de \$25.000 y las Asignaciones familiares

PÁG. 2

LA UNIDAD MÓVIL DE SALUD YA ATENDIÓ A 527 VECINOS

Durante esta semana la Unidad Sanitaria Móvil de la Municipalidad de Ushuaia atenderá en el barrio La Cantera. Ya se atendieron 215 personas en las 640 viviendas y 312 en Andorra. Sumarán un nuevo oftalmólogo ante la creciente demanda en esa especialidad. "Estamos pudiendo lograr algo que nos habíamos propuesto", aseguraron de la municipalidad.

PÁG. 9

INTIMARON A LA EMPRESA AUSTRALTEX A DEVOLVER DESCUENTOS POR EL 'ÍTEM ZONA' A TRABAJADORES

La audiencia entre la empresa Australtex y la Asociación Obrera Textil (AOT) pasó a un cuarto intermedio ayer, en el Ministerio de Trabajo provincial donde, esta tarde, desde las 15:30, volverán a reunirse las partes involucradas. La empresa le había descontado un 30% a los trabajadores en el ítem de zona.

PÁG. 10

MUNICIPALES

AVANZAN TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN



En el marco del plan de pavimentación que lleva adelante el Municipio de Río Grande, la Secretaría de Obras y Servicios Públicos dio comienzo a los trabajos sobre el Pasaje Lujan del barrio Perón.

PÁG. 8

JUDICIALES

"ARMAN CAUSAS PARA DESTRUIR OPOSITORES"



La ex presidenta Cristina Kirchner se expresó a través de sus redes sociales antes de presentarse ayer en los tribunales de Comodoro Py para la maratónica ronda de declaraciones indagatorias citada por la justicia federal. CFK volvió a denunciar a la alianza Cambiemos y al fiscal Carlos Stornelli como parte de la "persecución y ensañamiento" en su contra.

PÁG. 17

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

FZ
MEDIA

USHUAIA
NOTICIAS

FM
MASTER'S

GOBIERNO

BERTONE AUMENTÓ A 5 MIL PESOS LA AYUDA ESCOLAR Y ADELANTA EL PAGO ESTE MARTES

La Asignación Anual por Ayuda Escolar será de \$5.000 pesos (cinco mil) y la Asignación Anual Ayuda Escolar con Discapacidad de \$20.000 pesos (veinte mil). Este incremento se da a raíz de las negociaciones paritarias para el corriente año con las entidades gremiales de UPCN, ATSA, AMET, UDA y ATE. Para chicos con discapacidad el monto se eleva a \$20.000.

RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone anunció ayer, a través del Decreto Provincial N°369/19, el adelanto e incremento de la "Asignación Anual por Ayuda Escolar" y "la Asignación Anual Ayuda Escolar con Discapacidad". La misma estará depositada a las 00:00 de este martes 26.

La Asignación Anual por Ayuda Escolar será de \$5.000 pesos (cinco mil) y la Asignación Anual Ayuda Escolar con Discapacidad de \$20.000 pesos (veinte mil). Este incremento se da a raíz de las negociaciones paritarias para el corriente año con las entidades gremiales de UPCN, ATSA, AMET, UDA y ATE.

Al respecto, la gobernadora Ro-

sana Bertone comentó que "hicimos esto porque realmente sabemos que hay una dificultad muy importante en el poder adquisitivo del salario con respecto a la inflación. Sé del esfuerzo que han hecho los trabajadores durante estos tres años, como también del esfuerzo del sector privado".

En tal sentido, mencionó que "hoy la prioridad es conservar cada puesto de trabajo", y agregó que "los recursos que nos llegan del gobierno nacional no son acordes con lo que hoy es la inflación que tenemos en el país".

"Es la primera vez que Tierra del Fuego es autónoma en cuanto a la ayuda nacional para el pago de los salarios" afirmó la gobernadora, quien



RÍO GRANDE

REALIZARON APERTURA DE SOBRES PARA AMPLIACIÓN DE UN COLEGIO

RÍO GRANDE. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos realizó la apertura de sobres de licitación para la ampliación de la Escuela Antártida Argentina de esta ciudad.

La obra consta de la construcción de un aula más un depósito escolar, totalizando un espacio de unos 100 metros cuadrados.

Al respecto, el secretario de Hábitat Alberto Ibarra explicó "por disposición de la gobernadora Rosana Bertone estamos realizando la apertura de sobres de esta lici-

tación para conocer cuáles son las ofertas de las tres empresas que se han presentado".

El monto total de esta obra es de \$4.700.000 aproximadamente y la misma cuenta con un plazo de ejecución de 150 días corridos.

Ibarra detalló que "el trabajo a realizar consta de un aula más un depósito escolar en un espacio de aproximadamente 100 metros cuadrados donde se trabajará con las mismas terminaciones que se encuentran hoy en el establecimiento".



anotó que "el esfuerzo que estamos haciendo es gracias a la recaudación propia y a la búsqueda de alternativas, como por ejemplo el área del petróleo para tener más concesiones petroleras".

Además, señaló que "le he pedido a los ministros que participan de la paritaria que pongan el mayor esfuerzo en llegar a un entendimiento y que lo hagan con mucha responsabilidad. Queremos que para los trabajadores el día miércoles haya una oferta que se acerque mucho más a lo que los trabajadores fueguinos están esperando".

Por otro lado, Bertone indicó que "sé que hay muchísima confusión en cuanto al piso social mínimo garantizado, que en un principio fue de \$25 mil pesos, con muchos trabajadores por debajo de este piso, lo hemos convertido en remunerativo y han quedado comprendidos de muchos escalafones".

Asimismo, destacó "la paz social conseguida con ayuda de los sindicatos" y valoró el reordenamiento del Estado. "Muchos hicieron, al comienzo de la gestión, un esfuerzo muy importante para explicarle a la gente de qué estábamos hablando y qué estábamos modificando".

"Podemos tener logros importantes, que si los cuidamos entre todos estoy segura que nos van a permitir tener una provincia como Córdoba, Santa Fe o Neuquén en unos 5 años" sostuvo

la mandataria, quien agregó que "ellos tienen recursos propios muy elevados en cuanto a la coparticipación que reciben a nivel nacional y hacen buena distribución de sus recursos".

La gobernadora recordó que "además de no tener asistencia financiera, hoy el gobierno nacional nos debe \$500 millones de pesos al IPV y \$1.100 millones de pesos al Fideicomiso Austral".

Junto a la gobernadora estuvieron la secretaria general de ATSA, Claudia Etchepare, el secretario general de UPCN José Luis Ríos, la secretaria General de AMET Sara García, la presidenta de la Comisión de la Unión de Docentes Argentinos en Tierra del Fuego, Fanny Abregú y el secretario General de ATE Marcelo Córdoba.

Por su parte, el ministro de Gobierno y Justicia José Luis Álvarez señaló que "fue una decisión de la gobernadora adelantar el pago 10 días antes del inicio de clases, para que los hijos de los trabajadores estatales puedan contar con dinero para la compra de útiles escolares".

Álvarez recordó que esta ayuda "históricamente se cobraba con el salario del mes de marzo y pensamos que era necesario que los trabajadores cuenten con este dinero".

Acompañaron a la gobernadora el ministro de Gobierno y Justicia José Luis Álvarez, el ministro de Economía José Labroca y las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

LEY MALVINAS

“LA INICIATIVA DE BERTONE ES UN CLARO COMPROMISO DE LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ISLAS”

El presidente de la DPOSS, Guillermo Worman, valoró que la propuesta genere interés en la comunidad. “Me parece de sumo valor ciudadano que la población de Tierra del Fuego y del resto del país pueda acompañar una ley que refleja el sentimiento, sino de todos, de la inmensa mayoría de los argentinos”, dijo.

USHUAIA. El presidente de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) Guillermo Worman consideró la iniciativa de la gobernadora Rosana Bertone de presentar un proyecto de ley en el Congreso de la Nación para establecer la Cuestión Malvinas como política de Estado como “un claro compromiso con la soberanía sobre las islas”.

Valoró que la propuesta genere “interés en participar de parte de la comunidad, de manera de dejar en claro que la iniciativa refleja el sentimiento, sino de todos, de la inmensa mayoría de los argentinos”.

Bertone había presentado días pasados en Río Grande la denominada “Ley Malvinas” orientada a que todo instrumento jurídico internacional que establezca derechos y obligaciones, sin importar su denominación particular, cuyo objeto y fin involucre a las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, deba contar con la aprobación del Congreso de la Nación.

Worman, que además fue director ejecutivo de la ONG Participación Ciudadana, destacó que la presentación de este proyecto “haya comenzado a generar el interés de la comunidad en formar parte de este proceso, trabajando para sumar adhesiones a la ley, de manera de dejar en claro ante nuestros representantes en el Congreso que se trata de una iniciativa que representa el pensamiento de los fueguinos y que cuenta con el respaldo popular”.

“Me parece de sumo valor ciudadano que la población de Tierra del Fuego y del resto del país pueda acompañar una ley que refleja el sentimiento, sino de todos, de la inmensa mayoría de los argentinos”, agregó el funcionario.



Campaña de firmas

Más de 1200 personas ya adhirió a la petición para que se apruebe la ley Malvinas. Esta petición fue generada por el Centro de Participación y Educación popular “NO ME OLVIDES” a partir de la presentación de la gobernadora Rosana Bertone del proyecto de ley realizado en Río Grande. La propuesta en change.org persigue el objetivo de llegar no sólo a todos los fueguinos sino también a todos los argentinos, más allá de las diferencias partidarias.

Todos los fueguinos que estén interesados en apoyar la iniciativa que busca que el Congreso de la Nación apruebe los acuerdos que se establezcan entre la República Argentina y Gran Bretaña, pueden hacerlo sumando su firma desde la plataforma Change.org. La iniciativa fueguina está abierta a todos los argentinos y latinoamericanos que quieran apoyar esta ley sobre la Cuestión Malvinas. La iniciativa busca unificar las voces por una política de Estado real

y concreta que le dé previsibilidad a los acuerdos que se establezcan con Gran Bretaña que impliquen asuntos de soberanía.

La petición dice lo siguiente: “Sumate con tu firma, y acompañamos en el pedido al Congreso de

la Nación, para que el proyecto sea ley. Con tu firma, podremos unificar las voces pidiendo por una política de estado real y el grito sagrado e incansable del pueblo argentino por la soberanía sobre nuestras Islas Malvinas”.

LLAMADO A LICITACIÓN

El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 01/19, que tramita la adquisición de indumentaria destinada al personal P.O.M.y S. y personal de comedores escolares que prestan servicios en los establecimientos educativos de la Provincia.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
19/03/19 - 12.00 hs.

FECHA DE APERTURA:
19/03/19 a las 14:00 hs.

LUGAR DE APERTURA:
San Martín N° 450, Piso 2°, Ciudad de Ushuaia
Oficina de la Dirección General de Contrataciones,
Secretaría de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

POLÍTICA

SATISFACCIÓN DEL GOBIERNO FUEGUINO POR FALLO JUDICIAL CONTRA COLONIALISMO INGLÉS

Una Corte Internacional de Justicia ordenó al Reino Unido poner fin a su administración en el archipiélago de Chagos. "El fallo es un precedente fundamental para la Argentina respecto a la Cuestión Malvinas y un golpe mortal al colonialismo en el mundo", sostuvo el secretario de Representación para la Cuestión Malvinas Jorge Argüello.

RÍO GRANDE. En una decisión que marca un importante precedente en favor del reclamo soberano de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) falló este lunes que el Reino Unido debe poner fin "lo más rápidamente posible" a su administración del archipiélago de Chagos, al considerar que no fue separado de forma adecuada de Mauricio tras su descolonización.

El país africano reclama la soberanía del archipiélago, ubicado en el océano Índico, y rechaza la decisión de Reino Unido de separar ambos territorios en 1965 a cambio de la independencia del país. La decisión de Londres implicó el traslado de la totalidad de la población de Chagos a Mauricio por parte de Reino Unido y a petición de Estados Unidos para la construcción de su base militar en la isla de Diego García, la más grande del archipiélago.

El 22 de junio de 2017, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Resolución 71/292, en la que solicitó a la Corte que emitiera una opinión consultiva sobre si el proceso de descolonización de Mauricio se completó con arreglo a derecho y sobre cuáles son las consecuencias que se derivan de que el Reino Unido siga administrando el archipiélago de Chagos.

"Por 13 votos contra 1 la CIJ declaró que el proceso de descolonización de Mauricio no se completó legalmente cuando ese país accedió a la independencia, luego de la separación del archipiélago de Chagos. Así, la CIJ declaró que el Reino Unido tiene la obligación de poner fin a su administración del archipiélago de Chagos lo más rápidamente posible" explicó el secretario de Representación para la Cuestión Malvinas Jorge Argüello.

En su fallo, la CIJ ha realizado una serie de afirmaciones que favorecen y refuerzan la posición jurídica Argentina respecto a la Cuestión Malvinas.

"Por ejemplo, utiliza la resolución 2066 de 1965 como piedra angular para la emisión de la Opinión Consultiva, una resolución que lleva más de 50 años y que como demuestra la Cor-



te, sigue siendo aún válida, tirando por tierra el argumento británico de que la resolución 2065, del mismo año que la de Chagos, se encuentra "muerta".

Cabe recordar que la Resolución 2065 de la Asamblea General ONU reconoce que la disputa soberana de las Islas Malvinas está circunscripta exclusivamente a la República Argentina y el Reino Unido, descartando la intervención de la población isleña en las decisiones al ser ésta una población implantada por los británicos, por lo que de forma expresa se niega además la aplicación del principio de autodeterminación.

A su vez, la Corte deja en claro, así como lo hizo anteriormente, que en ciertos casos el derecho de libre determinación no es aplicable por no existir un "pueblo" con dicho derecho, tal y como sucede en la Cuestión Malvinas y en la Cuestión de Gibraltar.

Respecto al Comité de Descolonización de la ONU, la CIJ indica que es dicho organismo quien debe supervisar la implementación de las reso-

luciones sobre descolonización respecto a la situación específica de cada territorio. Así lo hace año tras año en la Cuestión Malvinas solicitando la reanudación de las negociaciones para poner fin a la disputa de soberanía.

Otro punto de trascendental interés para nuestro país es que la CIJ indica que es la Asamblea General de la ONU quien supervisa los referéndums en los territorios no autónomos. El Referendum de "auto satisfacción" isleña llevado a cabo en 2013 no fue supervisado ni realizado por la ONU, careciendo de toda validez jurídica.

Finalmente, la CIJ establece que es la Asamblea General quien indica cuales son las formas de poner fin a una situación colonial. En la Cuestión Malvinas la Asamblea General y el C24 en más de 40 resoluciones han indicado que dicha forma es la negociación bilateral para poner fin a la disputa de soberanía.

"De una vez y para siempre, es necesario que el pueblo argentino haga valer su derecho de libre determina-

ción, el cual, al igual que el pueblo de Mauricio, fue expulsado por la potencia colonial de una parte integral de su territorio" concluyó Argüello.

Las islas de Chagos

El archipiélago de Chagos (antiguamente, islas Aceite, y en inglés, Chagos Archipiélago) es un grupo de siete atolones que comprenden más de 55 islas tropicales individuales, que se encuentran en el centro del océano Índico.

Chagos se encuentra a unos 500 km al sur de las Maldivas, su vecino más próximo, y a 1600 km al suroeste de la India, a mitad de camino entre Tanzania y Java.

Inicialmente las Chagos alojaron una población nativa durante más de 150 años hasta que el Reino Unido y los Estados Unidos los expulsaron en 1966 en el desarrollo de los planes militares británicos y de Estados Unidos para que los estadounidenses construyeran una base en la isla Diego García, la mayor de las islas Chagos.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242
 W hatsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GOBIERNO

EXTIENDEN HASTA EL 27 DE MARZO EL PLAZO PARA SALDAR IMPUESTOS PROVINCIALES

La medida dispuso "prorrogar por única vez el acogimiento al régimen de facilidades de pago por un plazo adicional de 30 días a contar desde su vencimiento". Al anunciarse el plan se contempló "la situación especial en sectores de la economía, producto de la caída de la actividad comercial".

USHUAIA. La Agencia de Recaudación Fuegoquina (AREF) prorrogó hasta el próximo 27 de marzo el plazo para adherir al régimen de facilidades de pago de obligaciones fiscales vencidas el 31 de octubre de 2018.

La inscripción vencía originalmente este 26 de febrero, pero el Director Ejecutivo de la AREF contador Arturo Capellano, dispuso la extensión del plazo.

Entre los considerandos de la Resolución General 122/19, se destacó que "en atención a la realidad socio-económica imperante resulta atendible extender la vigencia del mentado régimen de facilidades de pago". La medida dispuso "prorrogar por única vez el acogimiento al régimen de facilidades de pago por un plazo adicional de 30 días a contar desde su vencimiento".

En ese sentido, el Director Ejecutivo resolvió entonces la extensión "hasta el día 27 de marzo de 2019 inclusive".

La Resolución General AREF N° 837/18 estableció un régimen de fa-

cilidades de pago para la cancelación de las obligaciones fiscales vencidas al 31/10/2018.

Lo hizo "en atención a la situación especial de crisis en sectores de la economía, con la finalidad de permitir la regularización de deudas bajo un régimen de facilidades de pago de hasta 48 cuotas, cada una de las cuales no podría ser inferior a PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000.-)".

Según esa medida "los contribuyentes y/o responsables que decidieran adherirse al mencionado régimen, deberían hacerlo con anterioridad al 26 de febrero de 2019".

Al anunciarse el plan se contempló "la situación especial en sectores de la economía, producto de la caída de la actividad comercial, y con el fin de procurar al mantenimiento de la producción y del comercio provincial, así como también de los puestos de trabajo".

Al régimen podrán acceder los contribuyentes que cumplan con los requisitos y obligaciones previstos, para lo que deberán solicitar el acogi-

miento al plan por las deudas tributarias principales y accesorios (impuestos, tasas, intereses, actualizaciones, cargos y recargos, honorarios, etcétera), devengadas y exigibles.

También podrán incluirse las deudas reclamadas en ejecución fiscal; las obligaciones fiscales, intereses y multas que se encuentren en curso de discusión administrativa o judicial; las deudas en concepto de Fondo de Reactivación Productiva, Fondo de Solvencia Social y Fondo de Financiamiento del Sistema Provisional; las obligaciones fiscales en los procesos de concursos y quiebras y las cuotas de planes de Facilidades de Pago caducados o en condiciones de ser declarados como tales al 31/10/18.

Se aclaró que "la cancelación de deuda, según esta modalidad, no implicará reducción de intereses resarcitorios ni punitivos, así como tampoco, liberación o condonación de las sanciones pertinentes".

Al anunciarse este plan, Capellano destacó que "está destinado, en

primera medida, al sector comercial y productivo, que como consecuencia de la situación actual en nuestro país tiene serias dificultades, producto de la caída de la actividad comercial".

"Además, buscamos ayudar a las pequeñas y medianas empresas para que puedan tener la posibilidad de regularizar rápidamente sus deudas tributarias y recuperar capacidad financiera", añadió.

También resaltó Capellano que "la gobernadora Rosana Bertone nos ha instruido para que busquemos la manera de acompañar y facilitar el cumplimiento de estas obligaciones a esos sectores, que son una parte importante de nuestra economía provincial, y en ese sentido, hemos podido generar un plan de facilidades de pago para regularizar y cancelar deudas, con un plazo de hasta 48 cuotas, y cuya intención es, concretamente, procurar al mantenimiento de los puestos de trabajo y de la actividad comercial, un objetivo de esta Agencia, y de la gobernadora".

 /ToyotaArgentina | www.toyota.com.ar



NO TE PIERDAS ESTA OPORTUNIDAD DE SEGUIR AVANZANDO.

Corolla XLI 1.8 4ptas
ENTREGA MÍNIMA
\$60.600
+ 1 cuota
FINANCIAMIENTO
\$14.500
*según plan TOYOTA FINANCIAMIENTO

NUEVO
COROLLA
SEGUÍ AVANZANDO



CELENTANO MOTORS S.A.
CONCESIONARIO OFICIAL EN TIERRA DEL FUEGO
www.celentanomotors.com.ar

CONCESIONARIO RIO GRANDE
Av. Idas Malvinas 2747
19420 Río Grande, TDF
Tel. (02964) 431991 / 424916

CONCESIONARIO USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
19410 Ushuaia, TDF
Tel. (02901) 421564 / 424393

GARANTÍA
TRANSFERIBLE
5 AÑOS
o 150.000KM.
TOYOTA

*No incluye flete ni patrimonio. Imagen no contractual.

GOBIERNO

BERTONE FIRMÓ EL CONTRATO DE OBRA PARA LA RED DE GAS DEL BARRIO ARRAIGO SUR

Con el objetivo de garantizar una mejora de las condiciones de habitabilidad de la población, la obra consiste en el tendido y alimentación de red de gas natural para un estimado de 2 mil vecinos del barrio Arraigo Sur. La inversión es de \$16.623.192,68 y se beneficiarán un total de 516 nuevos servicios domiciliarios.



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone encabezó ayer, en esta ciudad, la firma del contrato de obra pública denominada "Red de gas Barrio Arraigo Sur". La inversión es de más de \$16 millones de pesos y se beneficiarán un total de 516 nuevos servicios domiciliarios.

Con el objetivo de garantizar una mejora de las condiciones de habitabilidad de la población, continuando con los trabajos que lleva adelante el Gobierno Provin-

cial en materia de infraestructura de servicios y atendiendo a las necesidades de los sectores más vulnerables, la obra consiste en el tendido y alimentación de red de gas natural para un estimado de 2000 vecinos del barrio Arraigo Sur.

La inversión es de \$16.623.192,68, y se beneficiarán un total de 516 nuevos servicios domiciliarios.

Al respecto, la gobernadora Rosana Bertone comentó que "cuando

do suscribí el acta, años atrás en la casa del hoy presidente del barrio Juan Domínguez, tenía la plena convicción, con un conjunto de gente que me acompaña en el gabinete, que íbamos a poder cumplir con esta obra".

En tal sentido, mencionó que "hemos hecho muchísimo en estos cuatro años. Hemos ordenado el Estado y hemos ayudado a que en una tremenda crisis el sector privado no pierda más puestos de trabajo porque no hemos aumentado los impuestos, sino que los hemos bajado. Hemos pagado los salarios y jubilaciones en tiempo y forma, y hemos hecho un esfuerzo enorme para poder generar esta obra pública que estamos generando en toda la provincia".

"Es increíble la cantidad de gente que trabaja en las construcciones que estamos haciendo", informó la Gobernadora, quien llamó a "no interrumpir este proceso de paz social, construcción y arraigo que tenemos en la Provincia".

Por su parte, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Luis Vázquez, destacó que "estos vecinos que siguen construyendo su barrio son el reflejo y denominación de la palabra 'arraigo'. El arraigo es realidad en este barrio".

Asimismo, señaló que "nuestra Gobernadora ha tenido un compromiso con este barrio, cuando fue senadora nacional, se comprometió a que si era gobernadora iba a llevar adelante las obras de infraestructura que necesitaba este barrio para mejorar la calidad de vida, hoy está cumpliendo. Los vecinos encontraron en Rosana Bertone una referente que se comprometió y cumplió su palabra".

Por último, Vázquez agradeció a la Legislatura por acompañar la aprobación de los fondos para que esta obra se lleve adelante.

Estuvieron presentes el senador nacional José "Nato" Ojeda, las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites, el presidente del barrio Arraigo Sur, Juan Domínguez, y medios de comunicación.

GOBIERNO

EXITOSA JORNADA DE SALUD DIVERTIDA EN TOLHUIN



RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud destacó la alta participación de la comunidad de Tolhuin en la Jornada de Salud Divertida que se realizó el último sábado. Ante la gran concurrencia, la jornada se repetirá el 2 de marzo, a la misma hora y lugar.

La actividad fue organizada por la Secretaría de Accesibilidad a los Servicios de Salud, a cargo de Mónica Moyano; y se realizó en las instalaciones del Centro Integrador Comunitario (CIC).

Moyano destacó que "se asistieron a más de un centenar de niños en forma integral", y adelantó que "ante la demanda volveremos a es-

tar en el CIC el próximo sábado, de 14 a 18 horas".

Durante la jornada se realiza control médico, odontológico y de enfermería; se completan esquemas de vacunación, se mide peso, talla y agudeza visual; se entregan certificados para el inicio escolar, entre otros servicios. Además, se comparten actividades recreativas como maquillaje artístico, castillos inflables y dibujo.

La funcionaria agradeció la colaboración de "las coordinadoras del CIC, la delegación Secretaría de Gobierno, los profesionales de salud del CAT y la Agrupación 27 de Octubre".



PUBLICITÁ
EN
TIEMPO
FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WEB + DIARIO IMPRESO

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

(2964) 422255

INTERÉS GENERAL

UN PASAJE DE IDA Y VUELTA A BUENOS AIRES VALE MÁS DE \$10 MIL Y NO INCLUYE EL EQUIPAJE

Aerolíneas Argentinas comenzó con las modificaciones anunciadas oportunamente para "competir" con las Low Cost. Lejos de mejorar los precios, la aerolínea estatal aumentó los precios y quitó todas las prestaciones.

RÍO GRANDE. A través de la página de Aerolíneas Argentinas se pueden conocer las nuevas características que tiene cada categoría de pasaje:

La categoría PROMO está fuera de la venta en la gran mayoría de los días, siendo la tarifa más económica que se puede acceder la BASE.

En el caso de la BASE, de Río Grande a Buenos Aires se puede acceder* desde \$5.951, 56 en el vuelo que sale a las 3:55 horas y a \$5.277,53 en el vuelo que sale a las 8:25 horas.

Para retornar, el precio promedio en la misma tarifa es de \$5.923, 14 en el vuelo de las 4:20 horas y de 6.728,

97 en el vuelo de las 23:45 horas.

En el caso de Ushuaia la opción más económica que se encontró* fue BASE, que tiene un valor \$ 4.324, 33 en un vuelo que sale a las 13:45, tiene una escala en Calafate y arriba a Ezeiza. Para la vuelta saliendo de Aeroparque a las 4:35 horas con un valor de \$ 6.941, 1 y el que llega de forma directa a Ushuaia.

Cabe destacar que en la categoría BASE, la variación de precios según vuelo va de \$5.293, 14 hasta \$ 16.263,49 y que ninguna incluye equipaje.

De querer sumar equipaje, si se lo hace de manera previa a través de



la página web de Aerolíneas, el costo por valija de 15 kg es de \$ 454 y si se lo hace en el Aeropuerto, el costo es de \$908.

Si la persona quiere viajar con equipaje, poder modificar el horario o devolver el pasaje, podrá optar por la tarifa PLUS (equipaje hasta 15 kg), en la que se consiguen pasa-

jes que van desde \$ 5.818,78 hasta \$17.843,89 y en el caso de la tarifa FLEX (equipaje hasta 2 maletas de 15 kg), la franja de precio va desde \$ 6.194,98 hasta 18.634,09.

En cuanto a los impuestos que cobran, son de \$ 269,94 en concepto de "Tasas e Impuestos" y \$ 473,50 por "Cargos".

GOBIERNO

BERTONE ACOMPAÑÓ ENTREGA DE SUBSIDIO A UN GRUPO SCOUT DE RÍO GRANDE



RÍO GRANDE. La gobernadora Rosana Bertone acompañó a la legisladora Myriam Martínez, quien colaboró con el Grupo Scout "Orunk Kayen" de Río Grande para que sigan llevando adelante sus actividades diarias, de la que participan alrededor de 80 niños y niñas, y que este año festeja su 25º aniversario.

Al respecto, la legisladora Martínez dijo que están "muy contentas de poder colaborar, veníamos charlando con José Ojeda, lo habíamos visitado años atrás y hoy estamos colaborando para que puedan seguir compartiendo y agrandando sus instalaciones para poder tener más servicios".

En tal sentido, mencionó que "es importante esta ayuda porque todo lo que hacen, lo hacen a pul-

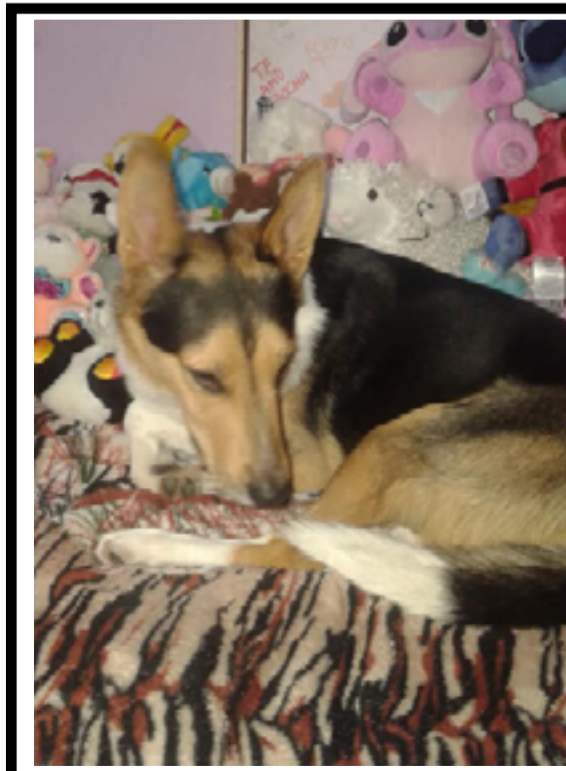
món. Nos contaron que todo lo que hacen es gracias al trabajo de los chicos, padres y dirigente".

"Uno tiene que ayudar porque los chicos se encuentran contenidos, lo más importante de todo es lo que ellos aprenden acá que son los valores más importantes de la vida. Estoy muy gustosa de poder ayudar", expresó la legisladora, quien agregó que "con la gobernadora vamos a seguir colaborando desde distintas áreas de Gobierno".

Por su parte, el presidente de la Comisión de Padres de "Orunk Kayen", René Molina, señaló que "la intención que tenemos es ampliar un ala de esta sede. Vamos a comprar materiales para tratar de concluir esta obra que está destinada a los chicos".

Condiciones de las tarifas

	Promo	Base	Plus	Flex	Club Economy
Equipaje de mano	✓	✓	✓	✓	✓
Equipaje a despachar	Con cargo	Con cargo	1 pieza de 15 kg	2 piezas de 15 kg	2 piezas de 23 kg
Selección de asiento	X	✓	✓	✓	✓
Cambios	No Permite (*)	No Permite (*)	\$750	✓	✓
Devoluciones	No Permite (*)	No Permite (*)	\$750	✓	✓
Millas Aerolíneas Plus	X	✓	✓	✓	✓



Se perdió Pochoclo

Zona 2 de abril 25 de Mayo y Gdor Paz
Cualquier información comunicarse al 15472907

CIUDADES INTELIGENTES

EL MUNICIPIO TRABAJA EN UN CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA LOCALIDAD CHILENA DE QUILLOTA

La Secretaria de Modernización e Innovación, Laura Rojo y la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, visitaron la ciudad de Quillota, en Chile, en el marco de un trabajo de cooperación que se encuentran encarando ambos municipios.

RÍO GRANDE. La titular de la cartera de Modernización e Innovación se refirió a la visita y señaló que “fue una experiencia enriquecedora. Esto está dentro de un proyecto que es ‘Sumando fuerzas Quillota-Río Grande. Cuando hablamos de la modernización y de las ciudades inteligentes, hablamos también de una fuerte impronta desde lo social, mirada que hemos compartido con respecto a muchas problemáticas”.

“En nuestro recorrido, hemos tenido la posibilidad de ver el trabajo que se hace en distintas áreas del Municipio de Quillota, que tienen que ver con el trabajo con la gente privada de la libertad, con pacientes oncológicos en etapa terminal, con rehabilitación de drogodependencia, se ha trabajado en el área de Salud y hemos visto cómo está estructurada la salud, hemos visto como se trabaja desde la protección civil, qué similitudes y diferencias existen con nuestra Defensa Civil” explicó Rojo.

Asimismo, resaltó que “sabemos que la estructura política chilena no es centralizada, por lo tanto no tienen la autonomía que nosotros tenemos como Municipio, sino que

ellos acceden a los fondos a través de la presentación de proyectos y es por eso que también nos hemos encontrado con recursos humanos altamente profesionalizados en todas las áreas”.

Por su parte, Gabriela Castillo comentó que “particularmente, es una línea que continúa, pensando en un caminar hacia un convenio de cooperación entre las ciudades, más allá de este acompañamiento que hemos tenido en esta instancia de la Cancillería argentina y la Agencia de Cooperación de Chile, poder ya seguir adelante como Municipio en estas acciones de generar nuevos proyectos a partir de un convenio de cooperación entre ciudades”.

“Hay información del modo de trabajo de nuestro país, de nuestra ciudad, que hemos presentado a ellos, que hemos compartido cuando estuvieron en la ciudad y que, a partir de ahí, comenzó una alianza interárea de los equipos de Río Grande y de Quillota y hoy hemos podido recorrer y redimensionar lo que habíamos compartido en la ciudad de Río Grande con la recorrida en esta ciudad” agregó la funcionaria

Asimismo, sostuvo que “a partir de ahora se avanza en este marco de cooperación entre ciudades de proyectos que puedan involucrar acciones de ejecución y de compartir proyectos de desarrollo para poder llevar adelante entre ambas localidades, en esta mirada de ciu-

dad inteligente, donde no estamos hablando de la tecnología por la tecnología en sí misma, sino de una ciudad accesible con este eje central como componente humano en este camino de bienestar, de estar mejor, que planteamos para ambas ciudades”.

MUNICIPALES

COMENZARON LOS TRABAJOS PARA LA PAVIMENTACIÓN DE PASAJE LUJAN

En el marco del plan de pavimentación que lleva adelante el Municipio de Río Grande a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, dio comienzo con una esperada obra que mejorará la calidad de vida de los vecinos que residen sobre el Pasaje Lujan del Barrio Perón.



RÍO GRANDE. Al respecto, la secretaria del área, Gabriela Castillo señaló: “esta obra forma parte del ambicioso plan de pavimentación que venimos llevando adelante en el Municipio y forma parte de las policías públicas que intendente Melella propone para la ciudad, obras que están todas pensadas en mejorar la calidad de vida de los vecinos”.

En relación a la obra, Castillo indicó que han iniciado con el movimiento tierra de la calle y el saneamiento. Luego viene la compactación y preparación del terre-

no para el posterior hormigonado”.

Asimismo, la secretaria puntualizó que “Una vez finalizado el hormigonado, es importante que los vecinos cuiden este lugar, respeten las señales y los cortes de la calle hasta que se complete el fraguado del material”.

Finalmente, Castillo subrayó que estas “obras viales son para los vecinos, y acompañan el crecimiento de la ciudad, ofrecen una mejor conectividad, mejor circulación vehicular y un acceso más cómodo a los hogares en todos los barrios de la ciudad”.



ZAPCO
GROUP

Vimentar | DAPCO

www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

MUNICIPALES

EL CAMIÓN SANITARIO CONTINÚA RECORRIENDO LOS BARRIOS DE USHUAIA

Durante esta semana la Unidad Sanitaria Móvil se encontrará atendiendo en el barrio La Canterera, ya se atendieron 215 personas en las 640 viviendas y 312 en Andorra. Además sumarán un nuevo oftalmólogo ante la creciente demanda en esa especialidad.

Por Natalia Caso, periodista

USHUAIA. Hasta el viernes, de 9 a 18hs., estará atendiendo en las diferentes especialidades médicas, la Unidad Sanitaria Móvil, en el barrio La Canterera, junto al polideportivo. La atención en clínica médica, pediatría, ginecología, oftalmología, nutrición y el servicio de enfermería, será por orden de llegada.

“La verdad es que venimos trabajando muy bien, hay que decir que estamos pudiendo lograr algo que nos habíamos propuesto y que no sabíamos si íbamos a poder, que es que la gente no tenga que estar esperando, con frío, con lluvia, con situaciones climáticas adversas” explicó a Tiempo Fuego, la Secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y de Derechos Humanos, Malena Teszkiewicz.

Y detalló “el equipo de promotores de la salud está haciendo un gran trabajo en la organización de la demanda, por el momento en todas las especialidades estamos pudiendo cumplir con la demanda en el día, con la excepción de oftalmología que como nos imaginábamos, explotó en cuanto a la cantidad de gen-



te que necesita intervención. Sobre todo por esta enorme facilidad que nos brinda el camión sanitario que es entregar de forma gratuita a las personas los anteojos, y no solamente la receta o el diagnóstico”.

A raíz de esto, la funcionaria adelantó, “la decisión del Intendente ha sido fortalecer ese servicio por lo cual estamos gestionado la contratación de un segundo oftalmólogo para poder ampliar la oferta, y por el momen-

to nos estamos manejando tratando de cumplir con todos los turnos y asignar turnos diferidos para las personas a las que no llegamos operativamente a atender en el día”.

“Estamos en un promedio de 100 personas diarias, aunque empezamos con un promedio de 50 por especialidad. Son entre 15 y 20, en algunos casos 25, turnos por especialidad, sin contar oftalmología que tiene una dinámica totalmente distinta con una demanda mucho mayor. Allí empezamos con una expectativa de 20 turnos diarios y estamos llegando a los 40 y con una lista de turnos derivados que está alrededor de las 100 personas” explicó Teszkiewicz.

No obstante, aseguró “nadie que llega a la Unidad Sanitaria Móvil, se va sin turno o sin saber lo que va a pasar, aun si no es posible que se lo atienda ese día se va con un turno diferido. Pero si en oftalmología la demanda nos ha superado con respecto a la capacidad operativa”.

En este sentido, Teszkiewicz aprovechó para hacer un pedido a la comunidad, “aquellas personas que por ahí tienen una obra social t pueden resolverlo de otra manera que no sea la Unidad Sanitaria Móvil, les pedimos que intenten al menos hacerlo. Esto es para no demorarle la atención a alguien que por ahí tiene una necesidad mayor o verdaderamente no tiene los recursos. Estamos apelando a un sentido de responsabilidad, entendamos que la idea es que quienes más lo necesitan y no tengan acceso, puedan resolver lo más rápidamente mediante esta unidad la posibilidad de tener sus lentes”.

Asimismo, la funcionaria resaltó el trabajo con las comisiones de cada barrio “nos vamos reuniendo previamente a que la unidad sanitaria se instale, esto es muy efectivo porque son quienes tienen conocimiento más cotidiano de los vecinos y de quienes lo necesitan más”.

En cuanto al trabajo conjunto con el Ministerio de Salud de la Provincia, Teszkiewicz aseguró “está funcionando muy bien la derivación. Los casos que exceden la atención primaria los estamos pudiendo derivar, igual que lo que tiene que ver con la salud mental”.

“Estamos articulando de una manera muy rápida, que nos parece muy importante, estamos generando las derivaciones, en el 90% de los casos, para el mismo día en que se requieren. Estamos teniendo una respuesta de Gobierno y del Ministerio de Salud muy positiva, compartimos los mismos datos en las historias clínicas que nos ayuda a poder hacer los seguimientos de los casos” agregó.

Asimismo, comentó la Secretaria “también está funcionando el quirófano móvil de zoonosis, ese es un trabajo muy arduo, porque hay toda una preparación que se debe hacer con los animales antes de la castración así que el esfuerzo más importante tiene que ver con que las personas respeten los turnos asignados, porque cuando una persona saca un turno y no viene es tiempo ocioso, donde el quirófano no se usa porque no podemos reemplazarlo por otro animalito porque no tiene la preparación que se requiere. Así que estamos concientizando mucho sobre la importancia que tiene este recurso para que se utilice eficientemente y no lo desperdiciemos. Esto además del chipeo y la distribución gratuita de desparasitarios”.

Desde la cartera sanitaria evaluarán que el próximo barrio en el que atenderá la Unidad Sanitaria Móvil podría ser El Cañadón, pero esto se definirá el miércoles de esta semana dependiendo de cómo avance la atención en La Canterera, “no vamos a dejar barrios sin asistir, vamos a llegar hasta el Río Pipo” concluyó Teszkiewicz.

MUNICIPALES

SE REALIZÓ LA GALA DEL CARNAVAL 2019



USHUAIA. La Municipalidad llevó a cabo la tradicional Gala del Carnaval 2019 en la Casa de la Cultura, que reunió a las expresiones de distintos barrios y más de 250 vecinos y vecinas que le dieron la bienvenida.

Entre murgas y comparsas como Caporales San Valentín, Anahí Piuken, Grupo Caixa, Maerá, La Monseñada, Kulla Wada, Caporales Alma y Pasión, Los Chunchos y Epifanía de una Murga lucieron con color, ritmo y talento el esce-

nario de la sala Niní Marshall.

El secretario de Cultura y Educación, David Ferreyra, contó que “es una alegría notar el acompañamiento de familiares y amigos, en un trabajo que llevan adelante los integrantes de cada expresión durante todo el año”, ya que “en momentos como éste, es cuando los vecinos reconocemos y agradecemos la inversión del tiempo que tuvieron en la elaboración de trajes, coreografías y canciones”.

GREMIALES

INTIMARON A LA EMPRESA AUSTRALTEX A DEVOLVER DESCUENTOS POR EL 'ÍTEM ZONA' A TRABAJADORES



Por Elías García, periodista
Tiempo Fuegoño

RÍO GRANDE. La audiencia entre la empresa Australtex y la Asociación Obrera Textil (AOT) pasó a un cuarto intermedio, ayer, en las intermediaciones del Ministerio de Trabajo provincial que, esta tarde, desde las 15:30, volverá a recibir a las partes involucradas.

El conflicto se conoció el jueves pasado cuando, en la liquidación quincenal, los trabajadores advirtieron un descuento en el ítem de zona del 30 por ciento.

En la reunión de ayer, la firma textil se mantuvo en la misma postura de no abonar el 100% del ítem zonal, por lo que el Ministerio de Trabajo la intimó a concretar los haberes correspondientes.

El secretario General del gremio, Rogelio Sager, aseguró que "la empresa está infringiendo la ley" y "se ratificó todo lo denun-

ciado, además de las medidas que se están llevando adelante hasta que no acaten lo que dice la ley".

"Esperemos que vengan mañana (por hoy) con la actitud de devolver la plata que le sacó, por no decir que le robó a los compañeros", arremetió el dirigente gremial.

La empresa justificó la decisión a partir de la baja en la productividad y la venta, y si bien Sager reconoció "la realidad del sector textil, declaró que "la empresa se está abusando".

De agudizarse la situación en otras empresas del rubro textil, el secretario General adelantó que no se descarta "un paro provincial de la AOT".

Por el momento, el gremio se mantiene en estado de asamblea permanente y espera novedades positivas respecto de un nuevo encuentro con los responsables de la firma.

BANCO TIERRA DEL FUEGO

"TENEMOS LAS TASAS DE INTERÉS 40% MÁS BAJAS QUE EL RESTO DE LOS BANCOS"

Por Fernando Grava, periodista.

RÍO GRANDE. El vicepresidente del Banco Provincia de Tierra del Fuego, Gabriel Clementino ratificó la vocación de la entidad financiera provincial de buscar herramientas para ayudar a las Pymes en el contexto de crisis que existe en la economía argentina en general y en la provincia en particular. En tal sentido señaló que los tres grandes ejes en los que busca fortalecerse la entidad es el crédito hipotecario y la Banca Empresa, al margen de los restantes beneficios y promociones que se ofrecen.

En FM Del Pueblo Clementino indicó que de acuerdo a las directivas dadas por la gobernadora Rosana Bertone "hemos tenido una línea de asistencia a las Pymes desde el inicio de la gestión" con la finalidad de "tener una participación activa en el sostenimiento de financiación a las Pymes y a el sostenimiento de los puestos de trabajo en forma indirecta". Además, aseguró que el Banco tiene "líneas promocionales" y aclaró que "son promocionales en este contexto de tasas altas" dado que en el BTF "estamos bastante por debajo de las tasas que hay en plaza como también en banca individuo" aunque reconoció que "estamos trabajando en un contexto muy difícil" aunque "tratamos de estar al lado del sector productivo, poder asesorarlo y ver las diferentes opciones que tiene y algunas opciones de inversión". Y aseguró que en lo relativo a las tasas de interés "estamos un 40% más baja que el resto de la plaza".

Por otra parte, Clementino indicó que el Banco también tiene créditos para lo que es todo lo referido a "instalaciones, de agua; gas,

y también tenemos crédito para instalación de Gas Natural Comprimido que hay dos firmas en Río Grande y es una muy buena alternativa para el sector de transporte público y toda la comunidad dado que es una alternativa al combustible líquido" y explicó que se financia "hasta en 24 cuotas" y si bien "con la tarjeta fueguina se puede hacer hasta en 15 cuotas también le tomaría parte del límite que tiene la tarjeta por eso es más conveniente el crédito".

Con relación al acompañamiento de potenciales inversores el vicepresidente del BTF indicó que "se les brinda asesoramiento a los clientes para ver las posibilidades de su negocio y también estamos dando mucho al capital del trabajo que está destinado al flujo financiero directo del comercio y estamos teniendo bastantes consultas".

También indicó que "en negociación de valores para el sector mayorista estamos con tasas muy por debajo del resto de los bancos" aunque "hay gente que llega con emprendimientos para empezar y quizás se le haría un poquito cuesta arriba", pero "en lo que es cambio de maquinarias o mobiliario o lo que pueda necesitar una empresa, es algo que estamos financiando".

Por lo tanto, remarcó la importancia "de concurrir a nuestras oficinas de Banca Empresa y allí se les verá sus posibilidades de crédito y de su negocio".

Finalmente indicó que se está trabajando en "créditos hipotecarios" dado que "se proponen diferentes alternativas y posibilidades para la solución habitacional y el Banco tiene una gran cartera en lo que es banca individuos con el sector público y privado y estamos enfocados en eso".



IMCOFUE
METRO²

USHUAIA
TOLHUIN
RÍO GRANDE

/imcofue

www.imcofue.com.ar

LAS MEJORES PROMOCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO DE LA ISLA !!!

BBVA Francés

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%

HSBC

6 cuotas S/ INTERÉS Todos los días CFT: 0%



3 cuotas S/ INTERÉS Todos los días
10 y 15 cuotas S/ INTERÉS de Lun a Miér. CFT: 0%



12 cuotas fijas de Jueves a Sábados (Consultar financiación en sucursales)

nativa

Plan 12, 24, 50 cuotas fijas Todos los días (Consultar financiación en sucursales)



NARCOTRÁFICO

EPOSTO: "ALGUNOS PERSONAJES DE LA POLÍTICA SE INMISCUYEN EN LOS ASUNTOS DE SEGURIDAD"

"Tenemos estudios nacionales que indican que Río Grande es un foco de narcotráfico de la Patagonia. En Río Grande hay una población inmigrante que está fuertemente asociada a este tipo de delitos.

RÍO GRANDE. El secretario de Estado de Seguridad de la provincia Javier Eposto se refirió a la nota periodística publicada por el medio nacional Infobae, donde vinculan a inmigrantes dominicanos con las rutas de narcotráfico y trata de personas en la Patagonia. Eposto aclaró en primer término que "nadie de ese medio me llamó para pedirme información al respecto" y que uno de los datos que se omite al hablar del precio de la dosis de cocaína en Tierra del Fuego –muy superior al valor que se comercializa en el norte del país– se debe en gran medida "al gran trabajo que vienen llevando adelante las Fuerzas federales y provinciales y la Justicia" lo que dificulta cada vez más el ingreso de drogas a la provincia.

En declaraciones brindadas

a FM Del Pueblo de Río Grande, Eposto destacó: "yo no me meto en la política. La política se inmiscuye en los asuntos de seguridad. Cuando te enterás que algunos personajes o grupos de retirados empleados del Municipio de Río Grande se ponen a trabajar por abajo para revolucionarte a todos los retirados, es la política la que se mete. Cuando uno se entera que el intendente trae personas con antecedentes penales a la provincia, uno se tiene que meter, lamentablemente. Uno como funcionario público tiene un rumbo y trabaja para reducir la criminalidad, sin importar de donde viene o a qué intereses afecta".

"Tenemos estudios nacionales que indican que Río Grande es un foco de narcotráfico de la Patagonia. En Río Grande hay una



población inmigrante que está fuertemente asociada a este tipo de delitos. Lo hemos planteado cuando vimos con cierta alarma, la presencia de consulados itinerantes del Municipio de Río Grande buscando incentivar la inmigración de dominicanos. No se trata de estigmatizar a una población, pero los indicadores de-

lictivos que tenemos indican una clara asociación. Los números no tienen prejuicios, hablan por sí mismos" sostuvo Eposto.

El secretario también remarcó que el incremento en los controles fronterizos y aeropuertos que derivaron en importantes secuestros de estupefacientes y la detención de las denominadas "mulas" hacen que "la cantidad de droga en calle disminuya, y eso encarece el precio". "Si bien no hemos podido sacar toda la droga de las calles, la realidad es que el registro de incautación que tenemos marca que la cantidad de droga secuestrada ha aumentado".

El secretario de Seguridad destacó además los controles que se realizan en Aeroparque y Ezeiza en los vuelos que vienen hacia Tierra del Fuego. "Se han reforzado muchísimo estos controles, lo que permitió detener a 19 'mulas' que traían droga a la provincia, secuestrándose alrededor de 12 kilos".

ELECCIONES 2019

"TENEMOS UN PROYECTO COLECTIVO QUE ESTÁ POR ENCIMA DE ASPIRACIONES PERSONALES"



USHUAIA. El concejal de la capital fueguina y actual vicepresidente del PJ fueguino, Juan Carlos Pino, ratificó que el peronismo trabaja por la reelección de Rosana Bertone como gobernadora y de Walter Vuoto como intendente de Ushuaia, y para que Martín Pérez sea intendente de Río Grande.

Al respecto, enfatizó que "tenemos un proyecto colectivo e incluso que está por encima de las aspiraciones personales".

El edil del FPV manifestó que Bertone "está llevando adelante una gestión transformadora pese a un contexto económico nacional adverso y el objetivo es que Tierra del Fuego siga por este camino de crecimiento".

Planteó que Vuoto "en sólo tres años puso de pie a Ushuaia con un ambicioso plan de obras que

abarca a toda la ciudad y recuperó la capacidad operativa del Estado municipal con una administración eficiente de los recursos, también en un contexto nacional totalmente desfavorable".

Pino hizo hincapié en que "tenemos que trabajar fuertemente en una construcción amplia que contenga al Peronismo y a todos los sectores políticos, sindicales y sociales que coinciden en que hay que seguir por este camino de la transformación, y para lo que también es necesario un cambio de rumbo a nivel nacional".

Finalmente, recordó que "cada vez que se juntó, el Peronismo ganó".

Actualmente en la ciudad hay más de 50 obras producto del trabajo conjunto entre provincia y el Municipio.

Plan de Obras 2017-2019

Estamos ejecutando el plan de obras más importante de la historia de la ciudad

Continuamos trabajando en:



Calles



Sendas peatonales



Arreglos de veredas



Pavimentación



Parqueización



Playones



Juegos



Iluminación



Edificaciones



Pintura



Mobiliario urbano



Señalética

Todos juntos, estamos haciendo una Ciudad más linda.



más linda

GESTA DE MALVINAS

POR INICIATIVA DE UNA VECINA, LA FANFARRIA MILITAR DEL ALTO PERÚ ESTARÁ EN RÍO GRANDE

Ana Berbel reveló que a través de una iniciativa personal y con el apoyo del "pueblo de Río Grande" se concretará la llegada de 47 miembros de la Fanfarria militar del Alto Perú del Regimiento de Granaderos a Caballo. El Municipio, empresas privadas e instituciones públicas colaboran en diferentes aspectos. Estará en Río Grande el 1 y 2 de Abril y se espera que Tolhuin confirme su interés.

Por Fernando Grava, periodista

RÍO GRANDE. La vecina de esta ciudad, Ana Berbel anunció que en el marco de un nuevo aniversario de la "Gesta de Malvinas" este año llegará a Río Grande, por primera vez, la fanfarria de Granaderos a Caballo del Alto Perú.

En Radio Nacional Río Grande Berbel relató que "se trata de una iniciativa que surgió a título personal" para lo cual aseguró que "invité a todos mis vecinos de Río Grande a participar para poder hacerlo posible" dado que "se trata de 47 miembros que componen la fanfarria militar Alto Perú del Regimiento Militar de Granaderos a Caballo".

Berbel aclaró que la llegada de la sección de la fanfarria "es un hecho inédito par Río Grande e histórico" y explicó que "la idea era que viniesen a honrar la memoria de los caídos" en la guerra del Atlántico Sur, dado que se cumplen "37 años de la Gesta de Malvinas" y dado que "Río Grande es la capital nacional de la Vigilia, pero además vivió directamente los hechos del conflicto de 1982".

Por lo tanto "convoqué al pueblo de Río Grande a hacer posible esto y por suerte lo hemos logrado con el esfuerzo de particulares, empresas e instituciones y por supuesto también con el apoyo el Municipio de Río Grande".

RECORDÓ QUE "LA FANFARRIA ALTO PERÚ TIENE CASI 100 AÑOS DE HISTORIA, FUE CREADA EN 1926 Y TIENE UN PESO SIMBÓLICO MUY GRANDE PORQUE TIENE QUE VER CON UN REGIMIENTO QUE HA SIDO GLORIOSO PARA NUESTRA PATRIA CREADO POR EL LIBERTADOR SAN MARTÍN" Y ASEGURÓ QUE 2ES MUY EMOCIONANTE



Berbel adelantó que hay "un cronograma tentativo" de actividades de la fanfarria una vez que esté en la provincia y en tal sentido adelantó que "el primero de abril al mediodía se presentará en el monumento al General San Martín, luego estará por la noche en la Vigilia y allí van a interpretar las canciones patrias tradicionales como el Himno Nacional Argentino, Aurora; la Marcha de Malvinas y el Toque de Silencio, y posteriormente, al día siguiente estarán en el desfile cívico militar del 2 de Abril".

Por otra parte, reveló que también se está analizando la posibilidad de que "pueda participar el Municipio de Tolhuin que manifestó informalmente interés por contar con los Granaderos en la tarde del 2 de Abril para que también lo puedan disfrutar los vecinos de esa ciudad".

Por otra parte, calificó las gestiones que concluyeron en éxito como "una patriada" dado que "comenzó como una inquietud particular y hoy logramos que sea una causa concretada por muchas voluntades". Además, aseguró que "siempre hubo una buena predis-

BERBEL ACLARÓ QUE LA LLEGADA DE LA SECCIÓN DE LA FANFARRIA "ES UN HECHO INÉDITO PAR RÍO GRANDE E HISTÓRICO" Y EXPLICÓ QUE "LA IDEA ERA QUE VINIESEN A HONRAR LA MEMORIA DE LOS CAÍDOS" EN LA GUERRA DEL ATLÁNTICO SUR, DADO QUE SE CUMPLEN "37 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS"

posición por parte de Granaderos dado que a través de un contacto personal transmitió mi inquietud a la Dirección de Protocolo de Granaderos y desde un primer momento han sido totalmente receptivos".

Además, reveló que los Granaderos "también están muy emocionados de venir en conjunto dado que otras veces solo han venido algunos y ahora sería la primera vez que viene la fanfarria completa a participar de esta fecha tan importante como los fueguinos".

Berbel recordó que "la Fanfarria Alto Perú tiene casi 100 años de historia, fue creada en 1926 y tiene un peso simbólico muy grande porque tiene que ver con un regimiento que ha sido glorioso para nuestra Patria creado por el libertador San Martín" y aseguró que 2es muy emocionante escucharlos".

También indicó que en virtud de la logística que necesitan los músicos "se ha pedido especialmente a Aerolíneas Argentinas que contemplen esta situación de poder trasladar estos instrumentos" y en cuanto "a la logística, el alojamiento y el Catering por suerte contamos con la colaboración de muchas instituciones y empresas para colaborar con esto" y reveló que "el Batallón de Infantería de Marina ofreció el alojamiento".

Finalmente indicó que es "una satisfacción muy grande la llegada de la Fanfarria porque fue producido por el pueblo de Río Grande y es un hecho inédito y creemos que van a ser dos jornadas muy emocionantes".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

AUDIENCIAS POR TARIFAS DE GAS

FUNCIONARIOS SE REUNIRON CON DIRIGENTES QUE SE SUMARÁN A LAS AUDIENCIAS EN CABA

El Secretario de Participación y Gestión Ciudadana, Dr. Federico Runín, dijo al respecto que “nosotros como Municipio siempre estuvimos del lado de la defensa del vecino y nos parece importante apoyar a quienes lleven la voz de miles de familias de nuestra ciudad que se ven castigadas por los tarifazos de gas”.

RÍO GRANDE. Este martes 26 de febrero se llevará adelante la audiencia pública programada por el Gobierno Nacional en el marco denominado “Revisión tarifaria Integral” que diseño un esquema semestral de aumentos en la cuadros tarifarios. También, en la ciudad de Buenos Aires, la edil riograndense Miriam Lali Mora disertará en el foro “Hacia una Gran Audiencia Pública Nacional”, espacio que vincula a intendentes, sindicatos, organizaciones de defensa del consumidor, clubes, juntas barriales y organizaciones sociales de todo el país.

El Secretario de Participación y Gestión Ciudadana, Dr. Federico Runín, dijo al respecto que “nosotros como Municipio siempre estuvimos del lado de la defensa del vecino y nos parece importante apoyar a quienes lleven la

voz de miles de familias de nuestra ciudad que se ven castigadas por los tarifazos de gas”.

“En oportunidades anteriores hemos hecho presentaciones a la justicia y hemos participado de las audiencias expresando al Gobierno Nacional el rechazo a estas medidas que tanto daño le hacen a nuestros vecinos”, recordó.

Finalmente, Runín resaltó que “creemos que este camino de aumentos descontrolados y quita salvaje de subsidios no es el indicado. Miles de personas sufren las políticas de ajuste del Gobierno Nacional, muchas veces apoyadas por sectores dentro de la Provincia, pero nosotros seguiremos reclamando por tarifas justas que las familias puedan pagar y que contribuyan al desarrollo económico de toda la comunidad”.



En Río Grande, la audiencia será en la sede de Enargas, y de la misma participará Moisés Solorza, referente de nuestra ciudad en temas de hidrocarburos, a quien se le ha otorgado mandato en representación de diversas organizaciones sociales y en este caso

también desde el Municipio, para llevar la voz en contra de las altas tarifas de gas a los usuarios.

Estuvieron presentes también en el encuentro el senador MC Osvaldo López y el Director General de Gestión ciudadana, Javier Calisaya.

MUNICIPALES

NUEVA ENTREGA DE SUBSIDIOS A EMPRENDEDORES LOCALES



RÍO GRANDE. El Municipio, a través de la Secretaría de Producción y Ambiente, realizó una nueva entrega de subsidios productivos y equipamientos a emprendedores locales. El evento estuvo encabezado por la secretaria del área, Sonia Castiglione y contó con la participación de los beneficiarios del programa.

Al respecto, Castiglione indicó: “siempre es una linda reunión y para nosotros es muy satisfactorio hacer entrega de estos subsidios, dado que conocemos un poco más de cerca todas las historias de vida de los beneficiarios del programa y rápidamente nos damos cuenta de que es gente llena de espíritu de crecimiento y desarrollo”.

Y agregó: “la verdad es que hay mucha gente que está emprendiendo sus negocios, algunos fortaleciéndolos y esta ayuda que les brindamos desde el Municipio es parte de una política pública de acompañamiento a quienes apuestan al autoempleo”.

“Nos pone muy contentos que en nuestra ciudad haya vecinos que se pongan de pie ante determinadas circunstancias, que se han quedado sin trabajo o no llegan a fin de mes y luchan por reforzar la economía familiar” sostuvo la funcionaria.

Y subrayó: “este programa de subsidios productivos hace de alguna manera que el entramado emprendedor crezca, se desarrolle y sea más consistente en esta ciudad

que es la ciudad del emprendedurismo”.

Es de destacar que esta entrega se desarrolla en el marco del programa de “Fomento e Incentivo a la Producción e Innovación” que consiste en la entrega de subsidios y créditos que otorga la Dirección

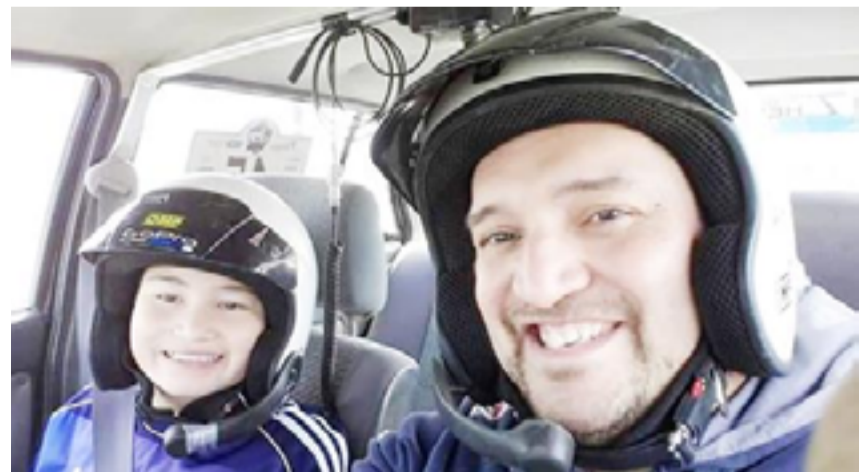
de Desarrollo Local y que apuntan a fortalecer el autoempleo de los riograndenses.

Todas las personas interesadas en recibir este beneficio deben acercarse a la Secretaría de Producción y Ambiente, sita en Sebastián Elcano 203.

Topito nos necesita!

Caja de Ahorro en pesos del Banco HSBC para poder ayudarlo

CBU: 1500690700069060498778 Nro de cuenta: 6906049877



Está atravesando un momento muy difícil junto a su grupo familiar. Su hijo Jeremías le diagnosticaron leucemia y se encuentra en la Capital Federal, los médicos le adelantaron que deberá permanecer al menos 8 meses de tratamiento.

POLICIALES

UN HOMBRE FUE CONDENADO A 18 AÑOS DE PRISIÓN POR ABUSAR DE SU HIJASTRA

Este lunes finalizó el juicio oral y no público contra Eduardo René Cancino González. Tal como lo solicitó la Fiscalía, los jueces del Tribunal resolvieron condenarlo a la pena de 14 años de prisión. Debido a que ya contaba con una pena que actualmente se encuentra cumpliendo, se unificó a una pena única de 18 años. Se lo condenó por los delitos de "Abuso sexual gravemente ultrajante, doblemente agravado", "Abuso sexual con acceso carnal, doblemente agravado", "Abuso sexual con acceso carnal reiterado en un número indeterminado de veces, en concurso real", cometidos en perjuicio de su hijastra.

RIO GRANDE. Tal como estaba previsto, pasado el mediodía del lunes, finalizó el juicio oral y no público contra Cancino González, en el marco del primer debate por abuso del año.

Así fue que tras deliberar, los integrantes del Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, integrado por los magistrados Juan José Varela, Daniel Ernesto Borner y Pablo Martín Bramati, resolvieron condenar a Eduardo René Cancino González a la pena de 14 años de prisión de cumplimiento efectivo. Los magistrados lo encontraron penalmente responsable por los delitos de "Abu-

so sexual gravemente ultrajante, doblemente agravado", "Abuso sexual con acceso carnal, doblemente agravado", "Abuso sexual con acceso carnal reiterado en un número indeterminado de veces, en concurso real", cometidos en perjuicio de su hijastra.

Por otro lado, se resolvió unificar la sanción impuesta con una condena por "Abuso sexual" por la que actualmente se encuentra detenido, a una pena única de 18 años de prisión. Asimismo, se dispuso a remitir copia de la sentencia a la Dirección Nacional de Migraciones a fin de que tomen cartas en el asunto.



Finalmente, se informó que la lectura íntegra de la sentencia se dará a conocer el próximo miércoles 9 de marzo a las 13 horas en los Tribunales del ex Campamento YPF.

Personalidad manipuladora y psicópata

Una vez finalizado el juicio, la Fiscal Verónica Marchisio se mostró conforme con la condena impuesta a Eduardo René Cancino González, ya que el Tribunal Oral hizo lugar, tanto al pedido de condena de 14 años de prisión, como para la unificación con una condena que actualmente está cumpliendo, a una pena única de 18 años de prisión. "Estamos satisfechos con la condena porque con esto, culmina por fin el calvario respecto de la víctima, por lo menos para una etapa de la vida para ella en este intentar poder olvidar, poder superar y poder ver su vida desde otra manera, cerrando ya una etapa que para ella fue tantos años de su vida y tantos años de proceso y en diferentes países, fue un calvario".

Cabe recordar que para la Fiscalía, los abusos dieron inicio a fines del año 2001, momento en que la víctima se radica en la ciudad de Río Grande, extendiéndose hasta el momento en que se realiza la denuncia en el año 2009. "Si bien ella tenía otra causa anterior respecto a este sujeto, ya fue condenado, pero en la República de Chile", recordó la Dra. Marchisio.

Por otro lado, indicaron que para llegar a solicitar una condena contra el sujeto, se tuvo en cuenta los antecedentes, la declaración de la víctima y "todo lo que tiene que ver con pericias psicológicas respecto a la víctima, a la veracidad de sus dichos, a la angustia, a todos los traumas que fueron evi-

denciándose en las pericias. Asimismo, todo el tratamiento que se hizo con ella a lo largo de todos estos años que duró el proceso y a la pericia psiquiátrica como un factor determinante a la hora de imputar en cuanto a la manipulación ejercida, a la personalidad psicópata del delincuente; y como fue a través de los años, y desde muy pequeña tratando de convencer a esta niña y de hacerle creer, hacerle naturalizar una situación de abuso, hasta hacerle pensar que era su mujer".

Nuevos abusos

Así como se logró descubrir el actual abuso sexual contra su hijastra durante un proceso judicial anterior, la Fiscal explicó que "en una de las testimoniales surge del conocimiento de otro nuevo abuso que habría ocurrido respecto a otro hijo o hija en el mismo lapso de tiempo. Lo cierto es que no se cuenta con la palabra de la víctima y la única que ha venido al juicio, es una de sus hijas que niega rotundamente que haya tenido alguna situación".

Ante esta situación, la representante del Ministerio Público Fiscal dejó entrever que debido a que la presunta víctima ya sería mayor de edad, en el caso de que denuncia podría, iniciar una nueva investigación, caso contrario, no puede intervenir.

Asimismo, la Dra. Marchisio aclaró que "Hay que recordar que el Ministerio Público siempre tiene las puertas abiertas para que en el caso de que alguno de ellos en algún momento quiera venir a denunciar o se arrepienta y diga que se sentía coaccionada o manipulada, siempre estamos para recibir nuevas denuncias y abrir nuevos procesos como corresponde", concluyó la Fiscal.

TENÍA PEDIDO DE DETENCIÓN DE SALTA

FUE POR UN "HURTO" Y QUEDÓ DETENIDO POR "HOMICIDIO"

Un sujeto se presentó en Tribunales de Río Grande luego de ser imputado en un caso de flagrancia por una "tentativa de hurto". Al arribar se solicitó un informe de antecedentes, constatándose de que pesaba sobre él una orden de captura y detención por un "Homicidio" en la localidad de Tartagal, provincia de Salta. Inmediatamente quedó detenido a la espera de ser trasladado hacia el norte del país.

RIO GRANDE. Una situación sorprendente se produjo dentro de los Tribunales del ex Campamento YPF de la ciudad de Río Grande.

Todo comenzó el pasado lunes, cuando personal de la Comisaría Cuarta de Margen Sur sorprendieron a dos hermanos intentando robar los neumáticos de un automóvil estacionado sobre calle Ardiles.

Ante esta situación, los dos sujetos fueron imputados por el delito de "Hurto en grado de tentativa" en el marco de un proceso de flagrancia.

En las últimas horas, uno de los imputados se presentó en la Fiscalía a raíz de haber sido notificado para prestar declaración por la tentativa de robo.

Al hacerse presente, el personal judicial solicitó un informe sobre antecedentes penales, surgiendo un pedido de captura desde la localidad de Tartagal, provincia de Salta por un hecho de "homicidio".

A raíz de ello, se solicitó la presencia policial en los Tribunales, procediendo a la detención de Armando Clodomiro Pantoja de 30 años. Finalmente el sujeto fue trasladado hacia la Unidad de Detención N°1, en tanto que se dio aviso a las autoridades judiciales salteñas a fin de concretarse el envío de una comitiva policial para que lleve



adelante el traslado de Pantoja hacia Tartagal.

Fuentes judiciales indicaron que Armando Pantoja se encontraba con una libertad semi condicional y con pautas de conducta. Al no presentarse ante las autoridades, se libró una orden de captura y detención a nivel nacional.

GOBIERNO

COMIENZA EN RÍO GRANDE LA CONVENCION DE MÚSICA, INNOVACIÓN Y DISEÑO

Una feria que combina productos y servicios con charlas abiertas, capacitaciones y expresiones culturales. La apuesta de la Secretaría de Cultura para potenciar a los emprendedores de las industrias culturales que comienzan a surgir en Tierra del Fuego.

Por Pablo Griffo, periodista

USHUAIA. El sábado 2 y domingo 3 de marzo, el gimnasio del Colegio Don Bosco de Río Grande será el escenario de la primera Convención de Música, Innovación y Diseño.

El Secretario de Cultura de la Provincia, Gonzalo Zamora habló con Tiempo Fuego y adelantó detalles de lo que serán dos jornadas únicas para la innovación, el diseño y el emprendedurismo.

“La convención es un evento que organizamos para dar puntapié a un espacio de encuentro de los distintos emprendedores jóvenes que tiene la provincia vinculado a las Industrias Creativas. Es decir, aquellas que están relacionadas cultural sobre todo” explicó el funcionario.

El concepto de Industrias Creativas, si bien es bastante novedoso, lleva mucho tiempo generando valor en la historia. “Crean valores sociales y culturales” agrega Zamora. Agregó que en Tierra del Fuego hay “muchos emprendedores jóvenes que están tratando de desarrollar sus actividades en el ámbito de los videojuegos, la programación, el diseño, la indumentaria, el diseño de interior, diseño gráfico e industrial en general” enumeró.

Relató que, por ejemplo, en Río Grande existen diseñadores de tablas de Snowboard y de Sky; existe también Puerto Global, una empresa de diseño

de videojuegos. En Ushuaia en tanto existe un contexto similar, como un emprendedor dedicado a la fabricación de kits de robótica.

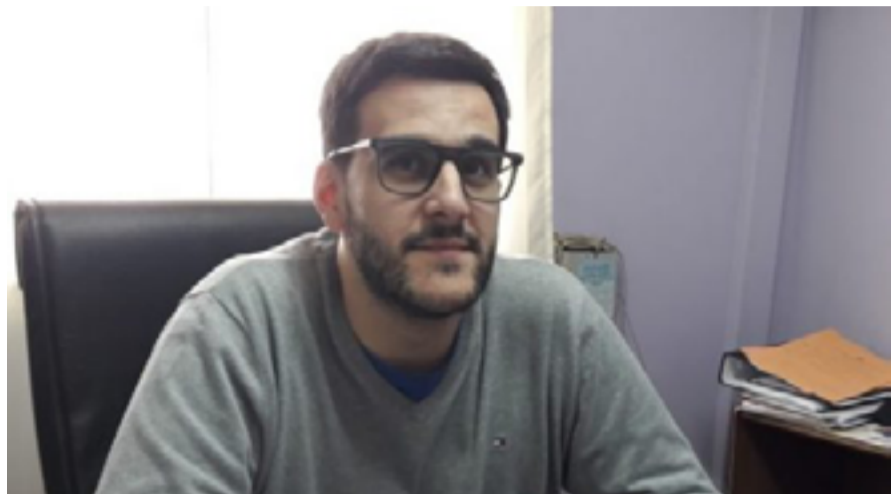
El titular de Cultura aseguró que “la intención es que ellos tengan un espacio de encuentro que sirva para poder exponer y comercializar los productos que elaboran”, ya sean productos, bienes o servicios; y por otro lado “que sea un espacio para recibir capacitaciones” con un agregado de contenido cultural y artístico.

“Nosotros ya veíamos viendo que en otras provincias hace un tiempo se desarrolla el Mercado de Industrias Creativas de la Argentina (MICA) que es un espacio de similares características, pero mucho más grande, nos pareció importante poder generar este espacio en este 2019 donde la Gobernadora (Rosana) Bertone fue mucho más incisiva con la bajada de línea hacia en la necesidad de trabajar para aportar a la matriz productiva de la provincia” aseveró Zamora.

Y es que desde la Secretaría de Cultura se considera que brindar a los jóvenes que se desempeñan en las industrias creativas capacitaciones y ámbitos para el desarrollo de sus emprendimientos se traduce en la generación de trabajo e ingresos.

Qué se va a encontrar

Desde las 15 horas del sábado se van a abrir las puertas al público en general donde habrá alrededor de 60 stand elab-



Capitaciones específicas

Zamora contó además que ambos días habrá además capacitaciones específicas para los emprendedores que estarán exponiendo en los stands. Las mismas son especializadas “en el coaching de jóvenes emprendedores que necesitan mejorar su esquema de negocios” explicó.

El titular de Cultura explicó que se trata de productores que brindan valor agregado local. Quienes cumplieron las condiciones “no quedó nadie afuera por lo menos de los que se hayan anotado” agregó. Ninguno de los emprendedores de Tolhuin o Ushuaia quedaron afuera, sino que también cuentan con asistencia para el traslado, el hospedaje y la comida.

Stands, pantallas gigantes con información y arte visual. Un evento para emprendedores con contenido cultural con el objetivo de fomentar las industrias creativas. El evento cuenta con el apoyo del Concejo Federal de Inversiones (CFI) a quienes se les presentó el proyecto y aprobaron el mismo.

Más información disponible en el Facebook de la Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego <https://www.facebook.com/Sec.CulturaTDF/> y también en la subsecretaría de la Nueva Generación <https://www.facebook.com/NuevaGeneracionTDF/>

borados especialmente para la Convención. Los mismos van a ser ocupados por distintos emprendedores que van a estar exponiendo sus productos o comercializando quienes estén en condiciones de hacerlo.

En el marco de la feria, también habrá espectáculos artísticos, charlas abiertas como el caso de Tomás Batista, diseñador de videojuegos quien además desarrolla la música de sus juegos. “Se ganó un premio en Brasil y está nominado para ganar un premio en San Francisco en una de las ferias más importantes del mundo” detalló Zamora.

La Editora Cultural también va a estar participando con un stand particular que tendrá presentaciones y comercialización de libros.

Talleres vinculados a la producción musical, la luthería, y el desarrollo musical van a tener su lugar en un aula anexa al gimnasio del Colegio Don Bosco el día sábado, específica para este fin el día sábado.

El domingo en tanto Fiorella Sargenti, periodista especializada en cine y series oriunda de Ushuaia que va a estar dando una charla abierta a las 15 horas. Ese día se realizará además una presentación de cosplay donde cuyo ganador podrá competir a la competencia nacional Mendoza.

MUNICIPALES

ABRIERON SOBRES DE LICITACIÓN PARA LA AMPLIACIÓN DE ESPACIO DEPORTIVO

RÍO GRANDE. Este lunes, el municipio de Río Grande a través de las Secretaría de Obras y Servicios Públicos, realizó la apertura de sobres de licitación para la obra de ampliación y reacondicionamiento del playón deportivo y cancha de césped sintético emplazado en el predio de la esquina de Av. Prefectura Naval y Santa Rosa del Barrio de Chacra II

El acto se celebró en las oficinas de la secretaria de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Río Grande, y estuvo encabezado por la secretaria del área, profesora Gabriela Castillo

Lo trabajos están enmarcado en el plan de obra de construcción y reacondicionamiento de nueve espacios deportivos. Para este fin se realizarán ampliaciones y refac-

ciones de lugares existentes para convertirlos en playones deportivos a cielo abierto y se ejecutarán espacios nuevos.

Al respecto, la profesora Gabriela Castillo, al frente de la mencionada cartera indicó “básicamente tiene el mismo equipamiento que los demás, es decir, canchas de césped sintético, canchas de fútbol-tenis, y de básquet. Además, contarán con mesitas y sus respectivos bancos y el sector de los aparatos de estación saludable y juegos infantiles tradicionales”, detalló.

Finalmente, la funcionaria recordó que el objetivo de estas obras “tienen que ver con el acceso a los espacios públicos en términos de equidad por parte de nuestros vecinos en diferentes barrios”.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERIA en general
-Todas las tarjetas
CONSULTE**

Los esperamos en : Don Bosco N° 1148
Telefonos : 02964-421216 - 598752
email: ventas@urfue.com

DEPORTES

“PALETA” GARRO CONFIRMA SU PRESENCIA EN OLAVARRÍA

El piloto de Tierra del Fuego, Lucas “Paleta” Garro, estará presente en el Autódromo Hermanos Emiliozzi, en el comienzo de la temporada del Turismo Pista Clase 2. El subcampeón de la categoría asistirá con el chevrolet Corsa N°2.

USHUAIA. La Armada Fueguina aseguró un nuevo volante para el inicio de la temporada 2019 del Turismo Pista, que se disputará el fin de semana en el Autódromo Hermanos Emiliozzi, de la localidad de Olavarría. Finalmente, luego de evaluar la situación actual, y de un enorme esfuerzo de su entorno, Lucas “Paleta” Garro confirmó que asistirá a tierras bonaerenses para dar comienzo al calendario y lucir el N°2 en su Chevrolet Corsa.

El volante de Tierra del Fuego, que es el actual subcampeón de la Clase 2 del TP, indicó que no se encuentra en condiciones ideales para ir a correr, pero “gracias al aporte y esfuerzo de toda mi familia voy a poder estar en la primera fecha y no perderme el inicio del campeonato”.

Las dificultades de reunir el presupuesto llevan a “Paleta”, que fue uno de los grandes protagonistas en pista en el TP 2018, a no poder probar el viernes en los giros libres de entrenamiento, ni contará con los juegos de cubiertas óptimos para afrontar la fecha; sin embargo, esas limitaciones no serán óbice suficiente para impedir su paso por Olavarría.

Lucas Garro cuenta con sobradas muestras de sus dotes conductivas al frente de la unidad, y seguramente, podrá reponerse a estas asperezas económicas, que lejos están de su notable presente deportivo. “Intentaremos hacer una correcta carrera sin que se dañe ni golpee el auto y podamos completar la final. Desde luego, poder sumar algunos puntos y obviamente poder estar lo más cerca de la punta posible, sin pasar mayores so-



bresaltos en pista”, aseveró el capitano, quien desea redondear un buen desempeño resguardando la unidad para futuras presentaciones.

El piloto oriundo de Ushuaia repetirá la atención del equipo Corsi Sport y Leandro Lamuedra seguirá encargándose de los motores. “Esperemos sostener el rendimiento que supimos mostrar el último año y llevar el Corsa a los primeros planos”, se

esperanzó el ushuaiense.

Garro se suma a Elías Battini, Matías Saldivia, Emiliano Cruciani, que se alistarán en la Clase 1, y a Lucas Yerobi, que se presentará en la apertura de la Clase 3. Es preciso resaltar que la Armada Fueguina se alistarán en la primera fecha de temporada, que se llevará adelante los días 2 y 3 de marzo en el autódromo de Olavarría. Fotos: Sitio Oficial Turismo Pista

ESCUELA “YUN MOO KWAN”

EL TAEKWONDO SE REUNIRÁ EN USHUAIA PARA ENTRENAMIENTO

El Taekwondo Olímpico espera, en Ushuaia, la presencia de más de 200 practicantes.

RÍO GRANDE. La Asociación de Taekwondo de Chacra IV (Ente Rector del Taekwondo Fueguino), que dirige el Sabom Nim Julio Cruz, anunció la primera edición del Campus de Entrenamiento Deportivo de Cadetes, Juveniles y Adultos, en la ciudad de Ushuaia, los días 9 y 10 de marzo.

El evento estará organizado por el Maestro Ernesto Córdoba, director de la Escuela de Taekwondo Yun Moo Kwan de la capital fueguina.

La innovadora idea surge ante el objetivo de afianzar la relación entre los deportistas y la de los directores de las escuelas federadas de Tierra del Fuego.

Para esta oportunidad podrán participar todas las graduaciones, incluyendo las categorías promocionales.

El programa del evento incluirá un

recurso de los movimientos básicos de las formas (Taeguk y Poomsae); luego habrá una instancia con diversas técnicas de defensa personal, con los aportes de los instructores fueguinos. Por último, el domingo 10 será el turno de la competencia, que incluirá pectorales electrónicos.

El evento estará apoyado por la Secretaría de Deportes de la provincia, que facilitará albergue a los participantes y el gimnasio para el desarrollo de todo el cronograma.

Dos semanas más tarde, el calendario provincial continuará con una Clase Magistral a cargo del Gran Maestro Han Chang Kim (9° Dan), organizada por la Asociación Chacra IV, en Río Grande, el próximo 23 de marzo.



GOBIERNO

FINALIZÓ EL TORNEO “IRT BASE PRIMAVERA”

RÍO GRANDE. Culminó este domingo en el DIAT Espacio Joven de Río Grande el Torneo de ajedrez “IRT Base Primavera”, que es parte del circuito Almirante Irizar y es organizado por el Rotary Club, donde Francisco Ortiz resultó ganador.

El torneo contó con el apoyo del gobierno de la provincia a través del subsecretario de Deportes, Dalmiro Naselli, la secretaria de Gestión Política Valeria Sánchez y la directora del Espacio Joven, Florencia Stork.

Al respecto, Stork comentó “esta

jornada fue organizada por iniciativa del Rotary Club quienes se acercaron a pedirnos el espacio, y como directora del mismo acompañando a la Secretaría de Gestión Política y a la Secretaría de Deportes buscamos apoyar a estos jóvenes que pronto van a estar compitiendo fuera de la provincia”.

Por su parte, Valeria Sánchez explicó que “como siempre se hace a pedido de la gobernadora Rosana Bertone se abren estos espacios para el desarrollo de los deportistas y dar-



les el apoyo necesario en cada competencia”. Relacionado a esta disciplina, hay que mencionar que del 1 al 5 de marzo ocho chicos de 9 a 15 años es-

tarán compitiendo en un encuentro nacional en la ciudad de Buenos Aires donde contarán una vez más con el apoyo del gobierno provincial.

NACIONALES

CRISTINA KIRCHNER: "ARMAN CAUSAS PARA DESTRUIR OPOSITORES"

"Debo reconocer que, en términos cinematográficos, esta película merecería recibir un Oscar por su originalidad", escribió la expresidenta Cristina Kirchner en Twitter antes de presentarse ayer en los tribunales de Comodoro Py para la maratónica ronda de declaraciones indagatorias citada por la justicia federal. CFK volvió a denunciar a la alianza Cambiemos y al fiscal Carlos Stornelli como parte de la "persecución y ensañamiento" en su contra.

La expresidenta fue citada a las 10 de la mañana en Comodoro Py para es-

cuchar la lectura de la acusación en su contra en ocho nuevas causas que se desprenden de la investigación de las fotocopias de los cuadernos del exchefe Oscar Centeno. La senadora presentó un escrito para responder a las investigaciones abiertas por concesión de obras viales, concesión de ferrocarriles, subsidios a colectivos, hallazgo de una carta de San Martín en su domicilio, compra de Gas Natural Licuado, traslado de diarios en el avión presidencial, obras en corredores viales y una nueva indagatoria por la causa de



POLÍTICA

BULLRICH ASEGURÓ QUE VA POR EL ADN "DE TODO EL MUNDO"

BUENOS AIRES. Luego de pedir por la creación del banco de ADN para todos los acusados de violación, la ministra de Seguridad Patricia Bullrich afirmó que evalúa hacer extensivo el registro a todos los condenados por delitos. Inclusive, dejó abierta la posibilidad de que el banco pudiera ampliarse con el "ADN para todos" que incluiría muestras de todos los argentinos, bajo el argumento de que es la "huella digital del Siglo XXI".

"Es muy importante para muchas cosas que suceden: desaparición de personas, paternidad, maternidad. Como ha habido tanta resistencia con el primero que sacamos, el de violadores, que recién lo pudimos poner en práctica ahora, estamos avanzando al de todos los delincuentes, pero mi idea es lograr que el ADN sea lo que hoy es la huella digital", destacó la funcionaria, mencionada como posible acompañante de Macri en una futura fórmula electoral.

La ministra volvió a la carga con la doctrina de seguridad que implementó desde la cartera de Seguridad, que estuvo marcada por las políticas punitivistas y el cheque en blanco a las fuerzas. En ese sentido, aseguró que pretende llevar adelante un cambio de paradigma "que ponga en el centro a la vícti-

ma, que esté a favor de la sociedad y no que proteja al victimario".

"Toda nuestra política va en esa dirección", ratificó Bullrich en diálogo con Radio Mitre. Durante su gestión, la funcionaria defendió al policía Luis Chocobar que disparó por la espalda a un delincuente, lanzó un nuevo protocolo que habilita a la Policía a disparar sin dar la voz de alto y respaldó cada vez que pudo a las fuerzas de seguridad, sobre todo a la Gendarmería en medio de la investigación por la desaparición y muerte de Santiago Maldonado.

En otro pasaje, se refirió a la posibilidad de que se disputen primarias en Cambiemos, y sobre la versión de que pudiera integrar un binomio electoral con Macri.

"En el juego político las PASO existen, alguien se puede presentar", aseguró, aunque luego aclaró que "la mayoría de Cambiemos reconoce al presidente Macri como conductor", en medio de la interna política que desató la UCR. "No creo ser candidata, en este momento la seguridad es uno de los puntos importantes en la construcción de nuestra identidad como Cambiemos. Nadie me dijo nada, no tengo ningún indicio de que vaya a ser así", destacó luego sobre su potencial postulación.

los cuadernos.

"Pretende hacerme responsable, una vez más, de la misma presunta asociación ilícita por la cual ya estoy siendo investigada ante otro Juzgado de este fuero y ante dos Tribunales Orales. Algo inédito e inexplicable que únicamente puede comprenderse", apuntó la exmandataria en una serie de tuits, lo que describió como "una persecución y ensañamiento al que sólo se atrevieron gobiernos totalitarios en tiempos en que el Estado de Derecho se encontraba suspendido".

"Hoy, 25 de febrero, Néstor cumpliría años y yo debería estar en Río Gallegos, como siempre. No voy a poder porque Bonadío, que en 2015 allanó las oficinas de Máximo el día del cumpleaños de su hijo y el año pasado allanó mi casa durante el cumpleaños de la hija de Florencia", fue el primer mensaje de la referente del peronismo durante la mañana, resaltando la premeditación con la que se la convoca a declarar por el juez federal.

La senadora volvió a desestimar las nuevas denuncias y su imputación como jefa de una asociación ilícita en el caso de las fotocopias de los cuadernos al asegurar que se trata de una película que "merecería recibir un Oscar por su

originalidad". "El guión es del fiscal Carlos Stornelli y uno de sus socios Marcelo D'Alessio; fotografiados, filmados, grabados y whatsapeados extorsionando y coimeando empresarios en la causa de las fotocopias de los cuadernos. Montaje y producción: Cambiemos. Dirige Claudio Bonadío", se burló la exmandataria.

"La única y verdadera asociación ilícita son ellos... que no sólo arman causas para hacer operaciones políticas de estigmatización y destrucción de opositores, sino que recaudan dinero en divisa extranjera coimeando a empresarios e imputados", apuntó Cristina en referencia a la investigación abierta en la justicia federal a partir de la denuncia del empresario Pedro Etcheves, quien fue extorsionado por el falso abogado Marcelo D'Alessio en el marco de la causa en la que se imputa a la senadora.

"Mientras proyectan esa película por la cadena nacional de medios oficialistas, los argentinos y argentinas ya no saben cómo hacer para pagar los útiles del colegio, las facturas de luz, gas y agua, la cuota de la prepaga, las expensas y alquileres, el changuito del supermercado", cerró la expresidenta su serie de mensajes antes de presentarse en Comodoro Py.



RIO GRANDE / TOLHUIN / USHUAIA

EXPRESS CARGAS
TUS ENVIOS PUERTA A PUERTA

HOUSSAY
276
(CP: 9420)
RIO GRANDE TDF

ExpressCargas info@expresscargas.com
2964623926 www.expresscargas.com

TEL
02964 430504/544

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 15 a 20 hs.
Sábados de 9 a 12 hs.



UN DIA DE CARNAVAL. Queremos saludar a nuestra madre Alicia (Chony) y decirle lo orgullosas que estamos que con sus 75 añitos sigue ella divirtiéndose y bailando . La mas bella mujer ...te amamos, sos nuestro ejemplo de vida alegría...diversión...eres única. F: Tus hijos Colo, Sandra y Alejo.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situación.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Quando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y de-searlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$39,32 Venta \$40,30

PESO CHILENO
Compra \$0,0475 Venta \$0,0525

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO II Viedma 778 Tel: 427112	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 5°C Máxima 17°C	Mínima 4°C Máxima 13°C	Mínima 2°C Máxima 12°C	Mínima 2°C Máxima 13°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOS SOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega del **35%**

financiación a **10** años + CAC

Dólar a **33** pesos

Departamentos de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles en Marzo del **2020**



**Consultanos para
más información**

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.